|  |
| --- |
| cropped-Logo-Ministerio-de-Educación-2018  **Dirección General de Educación Superior**  **Instituto Superior de Formación Docente N° 803**  **Puerto Madryn** |
| **P R O G R A M A 2018** |
| Carrera:   |  | | --- | | **Profesorado de Educación Especial (Res: 315/14)** |   Asignatura Equipo Docente   |  |  | | --- | --- | | Lengua y Literatura y su Didáctica II | Slucinse, Paula y Arroyo, Liliana | |

**1. FUNDAMENTACIÓN**

*Leer y escribir son construcciones sociales. Cada época y cada circunstancia histórica dan nuevos sentidos a esos verbos. (Emilia Ferreiro)*

Para organizar los saberes que son propios de este espacio, se tuvieron en cuenta los contenidos, las sugerencias bibliográficas y los lineamientos propuestos por el Diseño Curricular Provincial del Profesorado en Educación Especial que postulan que “En esta unidad curricular se abordará el tratamiento de la lengua a través del trabajo en cuatro ejes: hablar, escuchar, leer y escribir y la reflexión sobre los hechos del lenguaje -norma y uso- y los textos. Se pondrá especial énfasis en el modelo didáctico problematizador propio de las características de los sujetos destinatarios del nivel para el que se forma.”

Siguiendo las líneas de este Diseño, la finalidad formativa de este espacio será la de “profundizar el desarrollo de competencias lingüísticas diversas que le posibiliten ejercer dominios efectivos de aquello que se convierte en objeto de enseñanza y aprendizaje”, así como analizar las concepciones teóricas y metodológicas que sustentan el abordaje del área en el Nivel Primario y Secundario.

Además, se establecerá una conexión tanto con el Diseño Curricular del Nivel Primario y los NAP, como con el Diseño Curricular del Nivel Secundario, poniendo el foco en el Marco General y en el apartado específico de Lengua y Literatura, cuyos núcleos definidos son: a) Prácticas reflexivas del lenguaje en situaciones de comprensión y producción oral. b) Prácticas reflexivas del lenguaje en situaciones de lectura y escritura de textos no literarios. c) Prácticas reflexivas del lenguaje en experiencias con la literatura.

De esta manera, se podrá llegar a diseñar propuestas de enseñanza y a tomar decisiones curriculares y metodológicas fundadas desde las finalidades formativas del área y las características de los sujetos como personas y como titulares de plenos derechos.

Estamos convencidas de que todos los contenidos propuestos como prioritarios, no podrían ser abordados genuinamente si como formadoras no lográramos suscitar en los/as futuros/as docentes preguntas para poder empezar el camino de la mediación con la palabra: *¿Cómo seleccionar obras literarias infantiles y juveniles?¿Cómo participa el lector en la construcción del sentido?*

*¿De qué manera la literatura permite acceder a otros mundos posibles?* *¿Cómo construir espacios para el encuentro con la literatura?*

Por otro lado, esperamos que surjan de la conexión entre la teoría y la práctica, preguntas relacionadas con el sistema de la lengua, sus usos y los modos de enseñanza, por ejemplo: *¿Qué debemos saber como docentes sobre el sistema de la lengua para luego lograr una buena intervención didáctica?¿Cómo lograr que el conocimiento aportado por las ciencias cognitivas me permita favorecer un mejor acceso a la lectura y a la escritura? ¿Podré detectar a partir de ciertos modelos, formas de comprender atípicas? ¿Cómo hacer para que esos modelos se conecten también con los distintos contextos sociales y culturales? Ante diversas situaciones de falta de comprensión, ¿qué aspectos deberé revisar en relación al sujeto que aprende y al tema o al texto elegido? ¿Qué modelos me ofrecen aportes para pensar mis planificaciones en pos de una producción escrita de mis estudiantes?* *¿Qué factores intervienen en la comunicación oral?¿Con qué estrategias se puede enriquecer la expresión oral y escrita respetando la lengua materna? ¿Cómo planificar las clases sin que las desigualdades con las que llegan los/as chicos/as a la escuela se vuelvan un obstáculo que agudice las situaciones de fracaso escolar?*

Los aportes de las distintas disciplinas que tienen al lenguaje como objeto de estudio, serán abordados entonces desde la necesidad de presentar la lengua como “práctica social”. Esto responde a un objetivo primordial en todas las etapas de la escolarización, pero que cobra crucial importancia en la formación docente, porque el fin que se persigue es que el o la futuro/a docente pueda llegar a ser protagonista de estas prácticas para mejorar las condiciones de participación en la vida social y desarrollar estrategias de enseñanza/aprendizaje permanentes.

**2. OBJETIVOS**

Que el/la alumno/a:

* Profundice el estudio de los distintos aportes teóricos que le permitan  abordar en forma específica los enfoques de la enseñanza de la lengua y la literatura en los niveles primario y secundario.
* Se cuestione acerca de las problemáticas de la lectura y de la escritura en el campo teórico y en la práctica.
* Afiance las habilidades de producción escrita y oral  y desarrolle la capacidad de  análisis metalingüístico, de manera tal que pueda posicionarse como modelo en el acto de educar.
* Adopte una postura crítica sobre la enseñanza y el aprendizaje de la lengua y la literatura.
* Realice múltiples y variados recorridos de lectura, desarrollando una postura crítica y estética ante la obra literaria y reflexionando sobre el canon literario de la literatura infantil.
* Construya criterios de selección de textos literarios a partir de la reflexión generada en las prácticas de lectura.
* Desarrolle estrategias específicas para la promoción y animación de la lectura.
* Reflexione sobre las condiciones para construir espacios democráticos que permitan  el encuentro con la palabra
* Estudie casos y proyecte posibles intervenciones didácticas basadas en propuestas atentas a las exigencias de los N.A.P y a la diversidad áulica.

**3. CONTENIDOS**

**Eje I**

**Preguntas a suscitar**: ¿Qué es lo que hace de un texto una obra literaria? ¿Cómo seleccionar obras literarias infantiles y juveniles?¿Cómo participa el lector en la construcción del sentido? ¿De qué manera la literatura permite acceder a otros mundos posibles? ¿Cómo construir espacios para el encuentro con la literatura?

**Contenidos:**

* Desarrollo de la competencia literaria. Características de la literatura oral y escrita. Criterios para la selección de textos.
* Nuevos enfoques didácticos para el tratamiento de la literatura en la escuela.

**Eje II**

**Preguntas a suscitar*:***¿Qué debemos saber como docentes sobre el sistema de la lengua para luego lograr una buena intervención didáctica?¿Cómo lograr que el conocimiento aportado por las ciencias cognitivas me permita favorecer un mejor acceso a la lectura y a la escritura? ¿Podré detectar a partir de ciertos modelos, formas de comprender atípicas? ¿Cómo hacer para que esos modelos se conecten también con los distintos contextos sociales y culturales? Ante diversas situaciones de falta de comprensión, ¿qué aspectos deberé revisar en relación al sujeto que aprende y al tema o al texto elegido? ¿Qué modelos me ofrecen aportes para pensar mis planificaciones en pos de una producción escrita de mis estudiantes? ¿Qué factores intervienen en la comunicación oral?¿Con qué estrategias se puede enriquecer la expresión oral y escrita respetando la lengua materna?

**Contenidos:**

* Los niveles lingüísticos. Las conciencias fonológica, morfológica, léxica, sintáctica y pragmática.
* Los aportes de la Psicolingüística y de la Sociolingüística.
* Modelos de procesamiento de la información. Modularidad de la mente.
* Modelos gramaticales y enseñanza.
* La comprensión lectora en la enseñanza: el papel de la inferencia. Estrategias y objetivos de la lectura. Concepciones teóricas sobre la lectura: procesos cognitivos implicados. Didáctica de las propiedades textuales.
* El desarrollo de la lengua oral en contextos comunicativos.
* Posibilidades y restricciones del lenguaje escrito

**Eje III**

**Preguntas a suscitar**:¿Cómo planificar las clases sin que las desigualdades con las que llegan los/as chicos/as a la escuela se vuelvan un obstáculo que agudice las situaciones de fracaso escolar?

**Contenidos:**

* Criterios de selección, secuenciación y organización de contenidos y actividades respetuosos de los derechos humanos. Las decisiones curriculares y metodológicas: aportes para su desarrollo.
* Estrategias y recursos didácticos para la enseñanza. La evaluación de aprendizajes: criterios, estrategias e instrumentos.
* La enseñanza de la Lengua mediada por las TIC

**4. METODOLOGÍA DE TRABAJO**

Para dar comienzo al trazado de este camino lleno de preguntas y respuestas provisorias es que esta propuesta didáctica tendrá tres ejes articuladores:

* Los/as estudiantes del Instituto, como usuarios/as de la lengua oral y escrita, con su propia trayectoria en la formación docente, y como investigadores/as y futuros/as docentes.
* El estudio de determinadas disciplinas en estrecha relación con los distintos enfoques de la lengua y la literatura y con las prácticas reales de enseñanza en donde conviven diversas teorías y enfoques.
* El sujeto niño/a adolescente, joven o adulto/a de los niveles primario y secundario.

Los contenidos teóricos se irán plasmando, discutiendo y construyendo a medida que los/as futuros/as docentes reflexionen sobre los conceptos de las distintas disciplinas y los pongan en conexión con la praxis. Esto permitiría que se puedan ir gestando las preguntas acerca de la trasposición didáctica de esos aportes y construyendo respuestas provisorias a partir de trabajos en los que esos aportes cobren sentido.

Los encuentros semanales estarán divididos en dos tipos de modalidad que se relacionarán desde una perspectiva dialógica: de lo teórico a lo práctico y viceversa. La confluencia de estas dos modalidades dará origen a la construcción de la reflexión teórica, las prácticas del lenguaje (oralidad, lectura, escritura), la metacognición y un acercamiento a la transposición didáctica.

La secuenciación de contenidos, además de tener en cuenta la estructura conceptual aquí planteada y el resultado de la interacción entre docentes/alumnos/a sus conceptos, será **articulada con elementos de otros espacios, a saber:**

**Espacios anteriores**: Sujetos de Aprendizajes, Lengua y Literatura y su Didáctica I y la Práctica Profesional Docente. En tanto que lo/as estudiantes han transitado sus dos primeros años  de formación y, por lo tanto, han cursado las materias que se señalan, partiremos de un reconocimiento de los saberes previos recogidos en éstas. De esta manera, la intención será retomar, profundizar, complejizar y poner en cuestión los aprendizajes que ellos/as mismo/as logren volcar en relación con cada tema.

**Espacio simultáneo**: Práctica Profesional Docente. Tal vez, la articulación con este espacio simultáneo, sea, al menos potencialmente, la más rica, puesto que implica el desafío de proponer y buscar líneas de abordaje conjuntas.

**Espacios posteriores:** Alfabetización I y Alfabetización II. En estos espacios se capitalizarán varios de los aportes de Didáctica de la lengua I y II.

**5. EVALUACIÓN – ACREDITACIÓN (CONDICIONES DE ALUMNO REGULAR Y LIBRE)**

Aunque en este espacio el resultado final es importante, ya que se deberá acreditar con una determinada nota, según sea Con Promoción sin Examen Final o Regular con Examen Final (Ver Acreditación), la evaluación será procesual y problematizadora, ya que tanto el proceso como el producto serán tenidos en cuenta cualitativamente para reflexionar acerca de la calidad de la comprensión y la producción. Será problematizadora porque de esta manera se generan interrogantes acerca de los progresos y obstáculos en el aprendizaje.

Se establecerán y compartirán los criterios de evaluación para que de esa manera también se tornen visibles los objetivos de la cátedra. Así se pautará, por ejemplo, para la evaluación oral: La adecuación al registro y al tono según la actividad (Disertación, exposición formal, debate), la normativa, los elementos paralingüísticos y la organización coherente del discurso. Para la evaluación escrita, se indicará el código de corrección. Se pautarán los aspectos a ser evaluados en forma criterial, a saber: conocimiento de los conceptos teóricos, adecuación al registro, indagación del tono requerido para el tipo de texto elegido, organización de las ideas, tratamiento del lenguaje (coherencia, cohesión, normativa), utilización adecuada de otros materiales (imagen, sonido, etc.).

Las actividades grupales nos permitirán obtener un registro sobre aspectos actitudinales, de integración y actuación social. Por ejemplo, en los debates o en las exposiciones sobre un tema pautado, se llevarán registros de actitudes individuales y grupales. Estos instrumentos darán cuenta del nivel de compromiso, cooperación y responsabilidad frente a sí mismos/as, a sus pares y ante el equipo  docente.

Por último, no debe olvidarse que es necesario brindarles a los y las estudiantes la posibilidad de autoevaluarse y co-evaluarse, de manera que puedan reflexionar sobre sus propias capacidades y desempeños. Esto puede lograrse a partir de cuestionarios, de escalas de autoevaluación y de la autocorrección. Es muy interesante agregarle a estos cuestionarios ítems sobre el desenvolvimiento de las docentes, con preguntas relacionadas con la metodología implementada, la apropiación del conocimiento y de habilidades; así como también, la relación interpersonal con los alumnos, que se pueden basar en los  lineamientos evaluativos del Analizador de la Gestión y el desarrollo curricular.

**Acreditación**

Alumnos/as regulares. Deberán cumplir con los siguientes requisitos:

Asistencia: 80%. para promoción sin examen final. 70 % promoción con examen final.

Evaluación: Para tener derecho a examen final, se debe aprobar -con 4 o más- un parcial y un parcial de integración. Para promocionar sin examen final, los mismos trabajos deberán calificar con 7 o más. Alumnos/as libres: Podrán presentarse a rendir quienes hayan elaborado un trabajo que aborde los grandes ejes temáticos. Este trabajo deberá tener un seguimiento tutorial previo y ser presentado por lo menos veinte (20) días antes de la mesa de examen.

**6. BIBLIOGRAFIA**

**Bibliografía de los/as estudiantes:**

* Almada, María; Duarte, María; Etchemaite, Fabiola. (2001). Entre libros y lectoresEL TEXTO LITERARIO I, Buenos Aires, Editorial LUGAR.
* Artículos de la cátedra .
* Bombini, Gustavo (2006) .Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura, Ed. Libros del Zorzal, Buenos Aires, Argentina; Cap. 1, Reflexiones sobre el sentido de la enseñanza de la lengua y la literatura; Cap. 2, El conocimiento escolar sobre la lengua y la literatura.
* Borzone, Ana María y otras (2011). Niños y maestros por el camino de la alfabetización, Bs. As., Ediciones Novedades Educativas.
* Bravo Valdivieso (2005). “Dislexia y confusiones visuales y auditivas”. En Lectura y Vida .: 25 años/María Elena Rodriguez (et al) 1era ed- Buenos Aires-
* Cassany, Daniel (1996). Reparar la escritura. Didáctica de la corrección de lo escrito., Barcelona, Graó,.
* Devetach, Laura (2008). La construcción del camino lector. Editorial Comunicarte.
* Diseño Curricular Primaria/ Marco General/ Área Lengua. 2014.
* Diseño Curricular Secundaria/ Marco General/ Área Lengua. 2016.
* Fodor,J (1986). La modularidad de la mente. Madrid. Morata. (Selección)
* García, Paula y Szretter Noste, Mariana (2009-2010) “Aproximaciones a la Sociolingüística” en: La formación docente en Alfabetización Inicial, Argentina, Ministerio de Educación, INFD.
* Jaichenco**,** Virginia (2009-2010) , “Aprender a leer y escribir desde una perspectiva psicolingüística” en La formación docente en Alfabetización Inicial, Argentina, Ministerio de Educación, INFD.
* Marín, Marta (2008), Lingüística y enseñanza de la lengua., Bs. As. Aique Educación.
* Salgado, Hugo. (1997). Hacia una nueva concepción, El aprendizaje ortográfico en la didáctica de la escritura. Buenos Aires: Aique.
* Silva Villena, Omer (2005). “¿Hacia dónde va la psicolingüística?” En Forma y Función, 18 (2005), páginas 229-249- Departamento de Lingüística, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, D.C.
* Tylbor, Fela, Estrategias para estudiar, Novedades Educativas, Bs. As., 2014.

Bibliografía de la cátedra

* Abusamra, V. y otras/os (2011). Leer para Comprender. Desarrollo de la comprensión de textos. Editorial: Paidós.
* Almada, María; Duarte, María; Etchemaite, Fabiola. (2001). Entre libros y lectoresEL TEXTO LITERARIO I, Buenos Aires, Editorial LUGAR.
* Alvarado, Maite (2004), Problemas de la enseñanza de la lengua y la literatura, Bs. As., Universidad Nacional de Quilmes Editorial.
* Bombini, Gustavo (2006) .Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura, Ed. Libros del Zorzal, Buenos Aires, Argentina; Cap. 1, Reflexiones sobre el sentido de la enseñanza de la lengua y la literatura; Cap. 2, El conocimiento escolar sobre la lengua y la literatura.
* Borzone, Ana María y otras (2011). Niños y maestros por el camino de la alfabetización, Bs. As., Ediciones Novedades Educativas.
* Bourdieu, P. (2001) “¿Qué significa hablar?” Economía de los intercambios lingüísticos. Madrid, Akal.
* Bravo Valdivieso (2005). “Dislexia y confusiones visuales y auditivas”. En Lectura y Vida .: 25 años/María Elena Rodriguez (et al) 1era ed- Buenos Aires-
* Bruner, J. (1984). Acción, pensamiento y lenguaje. Madrid. Alianza.
* Carretero, M. y otros (1985).Teorías de la Adolescencia. Psicología evolutiva 3. Adolescencia, madurez y senectud. Madrid. Editorial Alianza.
* Cassany, Daniel (1996). Reparar la escritura. Didáctica de la corrección de lo escrito., Barcelona, Graó,.
* Chevallard, I. (1991) La transposición didáctica. Del saber sabio al saber enseñado. Buenos Aires, Aique.
* Chomsky, N. (1984). El lenguaje y los problemas del conocimiento. Madrid. Visor.
* Colomer, María Teresa (2010) , “La literatura infantil en la escuela” en La Formación Docente en Alfabetización Inicial. Literatura infantil y Didáctica. (pp. 17 a 25). Argentina, Ministerio de Educación, INFD.
* Dehaene, S. (2014) El cerebro lector, Últimas noticias de las neurociencias sobre la lectura, la enseñanza, el aprendizaje y la dislexia, Siglo XXI Editores, Bs. A.
* Devetach, Laura (2008). La construcción del camino lector. Editorial Comunicarte.
* Diseño Curricular Primaria/ Marco General/ Área Lengua. 2014.
* Diseño Curricular Secundaria/ Marco General/ Área Lengua. 2016.
* Fodor,J (1986). La modularidad de la mente. Madrid. Morata.
* García, Paula y Szretter Noste, Mariana (2009-2010) “Aproximaciones a la Sociolingüística” en: La formación docente en Alfabetización Inicial, Argentina, Ministerio de Educación, INFD.
* Goldin Daniel (2005). Creación de ambientes literarios, en Novedades Educativas, Año: 17, N° 177. Bs. As.
* Jaichenco**,** Virginia (2009-2010) , “Aprender a leer y escribir desde una perspectiva psicolingüística” en La formación docente en Alfabetización Inicial, Argentina, Ministerio de Educación, INFD.
* Luria, A.R (1979). Conciencia y Lenguaje. Madrid, Visor, (2da Edición, 1984)
* Marín, Marta (2008), Lingüística y enseñanza de la lengua., Bs. As. Aique Educación.
* Núcleos de Aprendizajes Prioritarios.  Ciclo Orientado de Educación Secundaria LENGUA Y LITERATURA. Documento aprobado por Resolución CFE N° 180/12
* Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Ciclo Básico Educación Secundaria - 1°/2° y 2°/3° Años.
* Orientaciones para la organización pedagógica e institucional de la educación secundaria obligatoria. Anexo aprobado por Resolución CFE No 93/09
* PEI del ISFD. Nº 803 (Adecuación del Lineamiento Curricular Provincial para la Formación docente Continua del ISFD Nº803)
* Piaget y otros (1956). Los estudios en la psicología del niño, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión (Primera Edición en español, 1971).
* Pinker, S. (1995). El instinto del lenguaje. Madrid. Alianza.
* Plan Nacional de Formación Docente.
* Proyecto de Mejora para la Formación Inicial de Profesores:  http://cedoc.infd.edu.ar/index.cgi?wid\_seccion=9&wid\_item=42; INFD,  junio de 2014.
* Raiter, Alejandro (2009-2010). “Apuntes de psicolingüística”, en La formación Docente en la Alfabetización Inicial , Ministerio de Educación, 2009-2010.
* Resolución CFE No 93/09.
* Salgado, Hugo. (1997). Hacia una nueva concepción, El aprendizaje ortográfico en la didáctica de la escritura. Buenos Aires: Aique.
* Silva Villena, Omer (2005). “¿Hacia dónde va la psicolingüística?” En Forma y Función, 18 (2005), páginas 229-249- Departamento de Lingüística, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, D.C.
* Tylbor, Fela, Estrategias para estudiar, Novedades Educativas, Bs. As., 2014.
* Vigotsky, L.S. (1934). Pensamiento y Lenguaje, Buenos Aires, Edición Lautaro (Primera versión en español, 1964)

**7. ANEXO (CONTRATO PEDAGÓGICO)**

**Un ejemplo de contrato pedagógico** tomado de cursadas anteriores servirá como punto de partida para debatir y consensuar:

* Las/os estudiantes entregarán en tiempo y forma los trabajos solicitados, se comprometerán a tener el material de estudio y a realizar las lecturas solicitadas.
* Las docentes se comprometen a explicar nuevamente aquellos temas que no hayan sido comprendidos.
* Las docentes avisarán con tiempo sus ausencias, y si fuera una situación de emergencia, utilizarán la forma más apropiada que haya elegido el grupo (celular, redes sociales).
* El equipo docente se compromete a avisar con quince días de antelación la fecha de los parciales y sus respectivos recuperatorios; a dar una clase de repaso antes del parcial y/o habilitar espacios de consulta; a explicitar los criterios de evaluación durante el mismo y a brindar las explicaciones necesarias para reconocimiento del error y la autocorrección.
* Las docentes darán a conocer las notas del examen de forma presencial y excepcionalmente a través de vía virtual.
* Se estipulará una fecha hacia el final de la cursada en la que podrán rendir recuperatorio quienes por razones justificadas no hayan podido asistir a un parcial y hayan desaprobado su recuperatorio, o quienes no hayan podido asistir con justificación al recuperatorio de un parcial desaprobado.

|  |
| --- |
| FECHA: 07/05/2018/  FIRMA DEL EQUIPO DOCENTE |